



PLAN OPERATIVO ANUAL

POA

2024

INDICE

Propósito Organizacional	2
Presentación	2
Nuestra Historia	3
Introducción	4
Marco Legal.....	4
Elementos orientadores del Plan Operativo Anual	4
Valores Institucionales.....	5
Estructura organizacional.....	6
Gestión Institucional.....	7
Talento Humano	7
Infraestructura	8
Alineación estratégica.....	8
Ejes Estratégicos.....	9
Estrategias institucionales.....	10
Articulación con la planificación nacional e institucional	13
Desarrollo de Cultura de Prevención	14
Capacidad de Respuesta Operativa	15
Posicionamiento de la Imagen Institucional	16
Desarrollo de Gestión Organizacional	17
Desarrollo Tecnológico	20



Propósito Organizacional

“Proteger la vida, el ambiente y el patrimonio, a través de la gestión integral de riesgos de incendios, atención de rescates y prehospitalaria”.



Presentación

Con el objetivo de apuntar hacia el mejoramiento de los servicios que brinda la entidad bomberil a la población de Guayaquil, y promover la calidad y eficiencia en el desempeño de sus colaboradores en su trabajo cotidiano; el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, respaldado por 188 años de trayectoria brindando protección y prevención al país, presenta la formulación del Plan Operativo Anual para el periodo 2024.

El presente Plan Operativo Anual - POA precisa los objetivos y actividades prioritarias que se ejecutarán durante el año 2024 en cada una de las áreas operativas institucionales y que serán medidas a través del cumplimiento de indicadores.

A través de este plan, se informa a la ciudadanía en general y los organismos de control acerca de nuestra gestión institucional, la cual está alineada con nuestra planificación estratégica a largo plazo.

Para lograr un desarrollo organizacional ordenado y estratégico, es esencial contar con una cobertura exhaustiva y una previsión rigurosa de objetivos, acciones y estrategias.

Esperamos que todas las actividades planificadas se lleven a cabo de manera responsable y confiamos en que cualquier eventualidad no obstaculice la realización de nuestro Plan Operativo Anual 2024. El cumplimiento de nuestras metas depende de ello.

Para el periodo contemplado, se presagia una acertada gestión y compromiso por parte de todos los colaboradores. Esto en pro de alcanzar las metas propuestas y así lograr un Cuerpo de Bomberos más sólido y con mayor proyección a nivel nacional e internacional.



Nuestra Historia

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil es una entidad con 188 años de servicio a la comunidad, adscrito a la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil con autonomía administrativa, financiera y operativa otorgada a través de una Ordenanza S/N publicada en el Registro Oficial 86, 22 Agosto 2005 expedida por el cabildo.

Es una entidad eminentemente técnica, destinada específicamente a la prevención de incendios, a defender a las personas y a las propiedades contra el fuego, al rescate y salvamento, a la atención pre-hospitalaria en caso de emergencias, al socorro en catástrofes o siniestros, incidentes con materiales considerados como peligrosos que se presentan dentro del perímetro urbano y rural de Guayaquil, así como en capacitación a la ciudadanía para prevenir toda clase de siniestros.

Esta benemérita entidad posee 8 Brigadas y 6 Divisiones Especializadas que para dar cumplimiento a su misión, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil están conformado por 2298 bomberos voluntarios, 645 bomberos pagados y 253 personas en el área administrativa funcionan a través de 51 estaciones de bomberos distribuidos en toda la ciudad, atendiendo diversos tipos de emergencias, a fin de poder prestar nuestros servicios permanentemente el en momento que así lo requiera la ciudadanía.

La administración del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, está dirigida por el Primer Jefe, Crnl. Martín Antonio Cucalón de Ycaza, su infraestructura organizacional está dotada de instalaciones funcionales, distribuidas en el Cantón Guayaquil, para extinguir los incendios, salvar vidas y propiedades, garantizar a los ciudadanos una protección adecuada y desarrollar una adecuada conciencia de prevención.

En virtud de lo anterior, hoy la historia pone en nuestros hombros el reto de continuar una obra de honor y virtudes, una herencia de compromiso y fidelidad, un invaluable tesoro de esfuerzo y sacrificio.

El Cuerpo de Bomberos experimenta una nueva etapa de expansión, día a día mejora las técnicas y tácticas para el rescate de víctimas, con el mismo objetivo de salvaguardar la vida y los bienes de la ciudadanía, por ello nuestro personal bomberil participa de manera continua en acreditaciones a nivel nacional e internacional de Grupos de Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas (USAR); fortaleciendo capacidades que permitirá no sólo ser un referente en Ecuador sino también en la región.



Introducción

El Plan Operativo Anual 2024 se convierte en un instrumento orientador para la gestión del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil. Este se encuentra alineado a la implementación de los diversos procesos y proyectos desarrollados por las diferentes instancias y niveles de la entidad.

Para el diseño de este plan se llevó a cabo un proceso de diagnóstico participativo institucional en el cual se analizaron y valoraron las propuestas presentadas por parte de toda la entidad, permitiendo con ello identificar oportunidades de mejora en el accionar diario de la entidad.

Gracias a la implementación de este tipo de prácticas, se logró establecer los ejes estratégicos y con ellos la creación paralela de los objetivos y sus respectivas estrategias.

Marco Legal

- Constitución de la República del Ecuador
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos
- Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa
- Norma Técnica del Ciclo de la Planificación y la Inversión Pública
- Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del BCBG

Elementos orientadores del Plan Operativo Anual

Todas las acciones que se ejecutan en la institución bomberil están orientadas a cumplir con su misión y visión, basado en un personal. A continuación, se puede apreciar la filosofía institucional vigente.



Brindar una respuesta efectiva, eficiente y oportuna ante emergencias y siniestros que pongan en peligro a la ciudadanía guayaquileña, generando a su vez, una cultura de prevención en la sociedad.



Ser reconocidos como una entidad de referencia nacional e internacional en términos de atención inmediata, eficaz y eficiente de emergencias, proponiendo, promoviendo y utilizando modernas prácticas para la disminución y prevención de riesgos.

Valores Institucionales

VALORES INSTITUCIONALES



ABNEGACIÓN

Dejando atrás los intereses y temores propios con el objetivo de servir a los que más lo necesitan, así como a la comunidad en general.

DISCIPLINA

Valor fundamental de todos quienes conformamos el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, lo que nos permite el fiel cumplimiento de las actividades diarias. La disciplina nos dota de la fortaleza y templanza ante las adversidades que se presentan día a día.



VALENTÍA

Enfrentar los riesgos con acciones permitiendo el fiel cumplimiento de la Misión Institucional en beneficio de la ciudadanía.

RESPECTO

Todo el personal del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil debe dar a las personas un trato digno, cortés, cordial y tolerante. Es el reconocimiento, consideración y atención que se debe dar a los semejantes.



RESPONSABILIDAD

Cumplimiento de las obligaciones de la Institución, para la consecución de la misión y objetivos estratégicos, para alcanzar la visión de la entidad.

TRABAJO EN EQUIPO

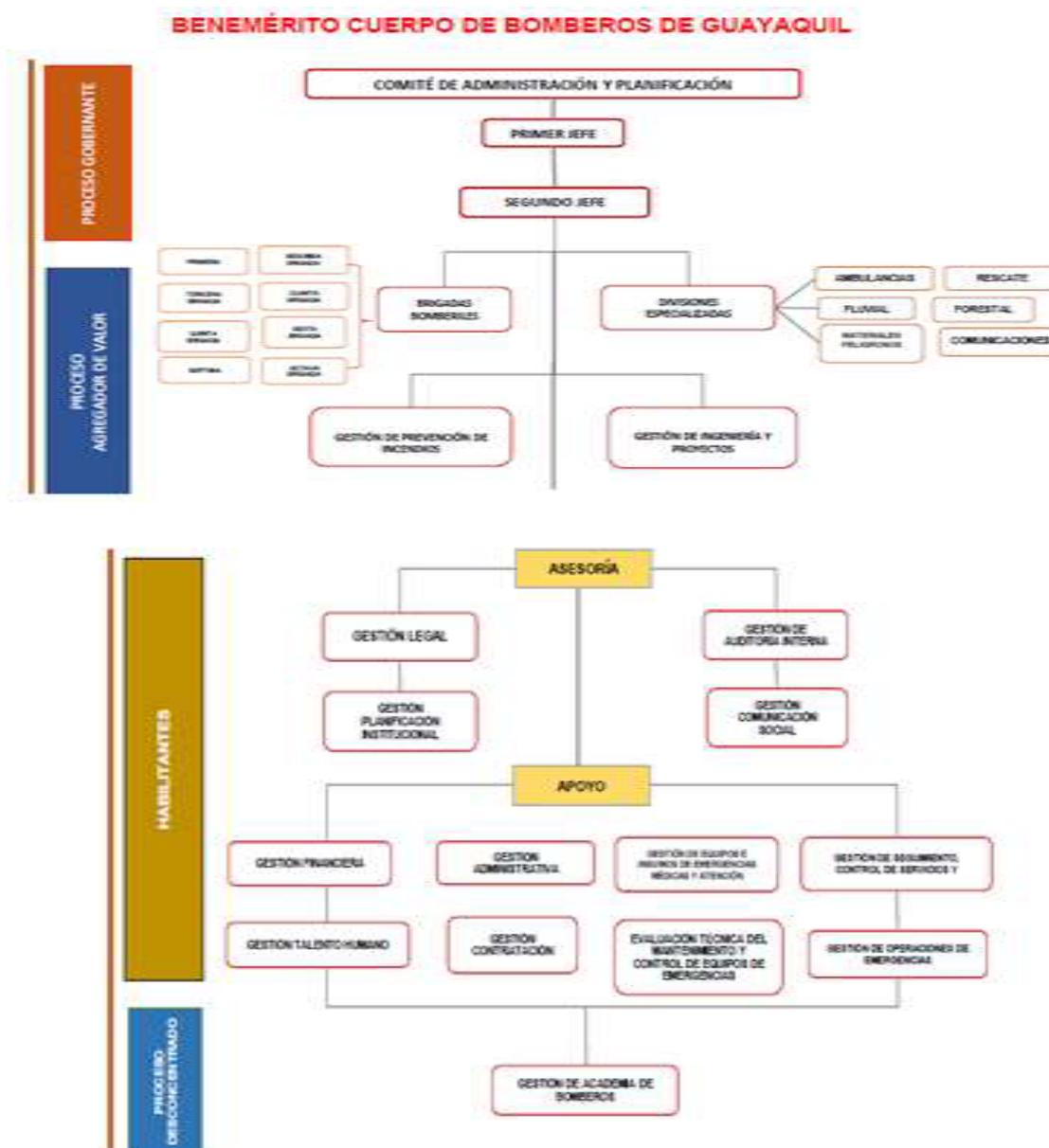
Coordinación del talento humano en la consecución de metas y objetivos de la Entidad.



Estructura organizacional

La estructura organizacional del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil se alinea con su misión institucional y se sustenta en la filosofía y enfoque de productos, servicios y procesos, en función de las necesidades de sus actores externos e internos.

Los procesos que generan los productos y servicios del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil se ordenan y clasifican considerando su grado de contribución o valor agregado al cumplimiento de la misión institucional, de acuerdo al mapa estratégico institucional que incluye las cuatro perspectivas de enfoque con sus respectivos objetivos estratégicos.



Fuente: REGLAMENTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL BCBG

Gestión Institucional

Las áreas de apoyo y de asesoría son un eje transversal que forma el modelo de gestión integral, razón por la que se han adaptado para la gestión los principios de calidad que se detallan a continuación:

- ⌘ Enfoque al usuario.
- ⌘ Liderazgo.
- ⌘ Participación del personal.
- ⌘ Enfoque basado en procesos.
- ⌘ Enfoque de sistema para la gestión.
- ⌘ Mejora continua.
- ⌘ Enfoque basado en hechos para la toma de decisiones.

La administración estratégica del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil guarda concordancia con los resultados obtenidos, en el cual los objetivos estratégicos son la guía de acción de los procesos institucionales en los diferentes niveles y se encuentran alineados para tal fin.

A partir de la formulación de los objetivos, se establecen los parámetros de medición, en términos de criterios de éxito (medidores cualitativos) e indicadores de gestión (medidores cuantitativos).

Talento Humano

A septiembre del 2023, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil cuenta con un total de 2298 bomberos voluntarios, 645 bomberos pagados y 253 personas en el área administrativa que brindan su contingente profesional.

La gestión del talento humano institucional se efectúa a través de la Coordinación de Talento Humano cuya misión es coordinar, administrar y evaluar técnicamente aplicando los subsistemas del talento humano, garantizando el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución.

Esta misión se ejecuta a partir de la planificación del Talento Humano, la cual tiene como objetivo la optimización de dicho talento a partir de la identificación y análisis del número idóneo de personal en las diferentes unidades administrativas, que faculte la consecución de los productos y servicios de manera efectiva. Todo esto enmarcado en la normativa legal para el efecto.

En cuanto al desarrollo del personal que conforma la entidad de control, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil cuenta con una unidad especializada para la capacitación de los servidores, con programas acordes a las necesidades de los servidores que garantiza un mejor desempeño de los servidores en el área de su competencia, generando buen clima laboral y comunicación asertiva.



Infraestructura

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil ha fortalecido su infraestructura tanto en temas de distribución logística como en recursos para la atención operativa. Contamos con 51 estaciones operativas que se encuentran distribuidas geográficamente a lo largo de Guayaquil.

Alineación estratégica

La adopción de un sistema integrado de gestión es una de las decisiones estratégicas más importantes del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, puesto que cada sistema en particular motiva a las organizaciones a tomar medidas para superar las expectativas de los usuarios.

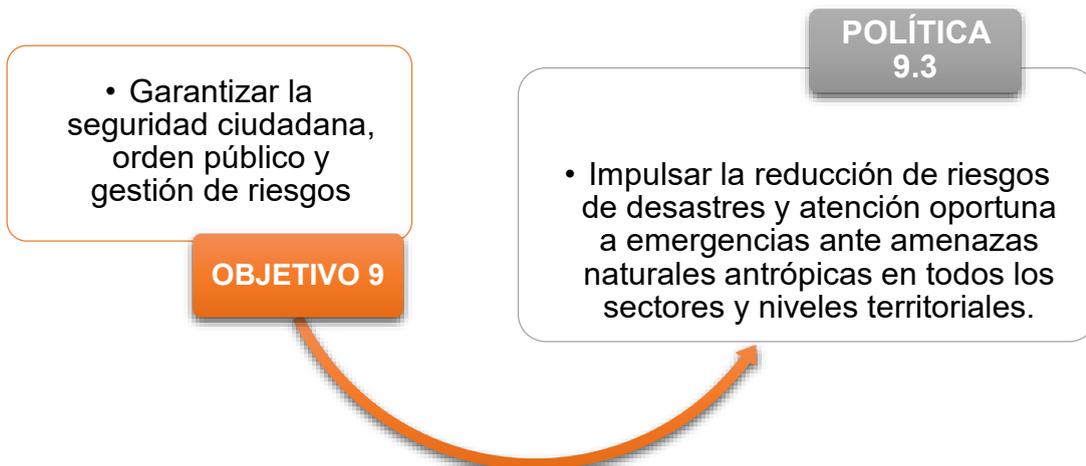
La planificación institucional no sería posible si no se cuenta con el liderazgo y apoyo irrestricto de la máxima autoridad institucional. De esta forma, la estrategia formulada durante el proceso de planificación será conocida y entendida por los y las servidores facilitando su empoderamiento y compromiso para alcanzar los objetivos planteados.

El Plan de Creación de Oportunidades 2021-025 es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP). Este tiene por objetivo contribuir, a través de las políticas públicas, al cumplimiento progresivo de los derechos constitucionales, los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del régimen del Buen Vivir.

La administración estratégica del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil guarda concordancia con el Plan Estratégico Institucional 2024-2027, en el cual los objetivos estratégicos son la guía de acción de los procesos institucionales en los diferentes niveles y se encuentran alienados para tal fin.

En tal sentido, el Plan Operativo Anual 2024 propone cumplir con los 5 objetivos organizados en el eje Seguridad Integral.





Ejes Estratégicos

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil considera cinco objetivos estratégicos que se orientan a mejorar la calidad en las funciones sustantivas así como potenciar la gestión efectiva de los procesos de soporte.



EJE DESARROLLO DE CULTURA DE PREVENCIÓN

- Contribuir al desarrollo de una cultura de prevención, para reducir la frecuencia e impacto de las emergencias y prevenir siniestros.



EJE DE CAPACIDAD DE RESPUESTA OPERATIVA

- Dotar de la infraestructura, plataforma tecnológica, equipo y recurso humano que la institución bomberil requiera.



EJE POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL

- Posicionar la imagen del BCBG de acuerdo con el marco estratégico, logrando percepciones, actitudes y comportamientos en pro del cumplimiento de los objetivos de la institución.



EJE DESARROLLO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL

- Promover el alineamiento estratégico de la estructura organizativa, el desarrollo de competencias, capacidades de gestión, normativa y ambiente laboral, adecuado para el logro de objetivos coherentes con el marco estratégico institucional.



EJE DESARROLLO TECNOLÓGICO

- Fortalecer con equipamiento de punta a la institución bomberil para contar con una óptima capacidad operativa a fin de garantizar la gestión automatizada de los servicios y procesos institucionales.

Estrategias institucionales

NOMENCLATURA



- **Objetivo Estratégico**
- Contribuir al desarrollo de una cultura de prevención, para reducir la frecuencia e impacto de las emergencias y prevenir siniestros.

Estrategias:

- Crear y fomentar la cultura de prevención para la reducción de la frecuencia e impacto de las emergencias.
- Desarrollar competencias de la población externa, en áreas de prevención y protección contra incendios.



- Disminuir las cantidades de establecimientos vulnerables a siniestros mediante la atención oportuna en el trámite de obtención / renovación del permiso de funcionamiento.
- Proveer asesoría técnica en obras civiles para prevenir siniestros cumpliendo lo establecido en la normativa vigente.
- Realizar un análisis estructural de prevención y atención de emergencias.



- **Objetivo Estratégico**
- Dotar de la infraestructura, plataforma tecnológica, equipo y recurso humano que la institución bomberil requiera.

Estrategias:

- Fortalecer la infraestructura, plataforma tecnológica y equipo para la atención de emergencias.
- Socializar las actividades relacionadas a la atención de emergencias, su impacto, desarrollo y resultados.



- **Objetivo Estratégico**
- Posicionar la imagen del BCBG de acuerdo con el marco estratégico, logrando percepciones, actitudes y comportamientos en pro del cumplimiento de los objetivos de la institución.

Estrategias:

- Fortalecer la gestión de medios de comunicación.
- Desarrollar la estrategia de posicionamiento en los canales donde se encuentra los potenciales de usuarios en las redes sociales.



**DESARROLLO DE
GESTIÓN
ORGANIZACIONAL**

• **Objetivo Estratégico**

- Promover el alineamiento estratégico de la estructura organizativa, el desarrollo de competencias, capacidades de gestión, normativa y ambiente laboral, adecuado para el logro de objetivos coherentes con el marco estratégico institucional.

Estrategias:

- Ofrecer asistencia técnica e inspección de las obras civiles para prevenir siniestros.
- Fortalecer los modelos de gestión de los servicios operativos y de talento humano.
- Mejorar la eficiencia de los bomberos de la entidad para que alcancen índices altos de productividad.
- Vincular la formación, capacitación y entrenamiento con entidades nacionales y extranjeras.
- Garantizar un clima organizacional adecuado que incluya ambientes de trabajo idóneos en lo físico, tecnológico y normativo.
- Suscribir convenios internacionales para procesos de cooperación e intercambio de conocimientos.

**DESARROLLO
TECNOLÓGICO**

• **Objetivo Estratégico**

- Fortalecer con equipamiento de punta a la institución bomberil para contar con una óptima capacidad operativa a fin de garantizar la gestión automatizada de los servicios y procesos institucionales.

Estrategias:

- Mejorar el desempeño institucional a través de la implementación de un plan de mejora que facilite el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (Tics) por parte de los servidores.
- Mantener actualizada la infraestructura tecnológica.



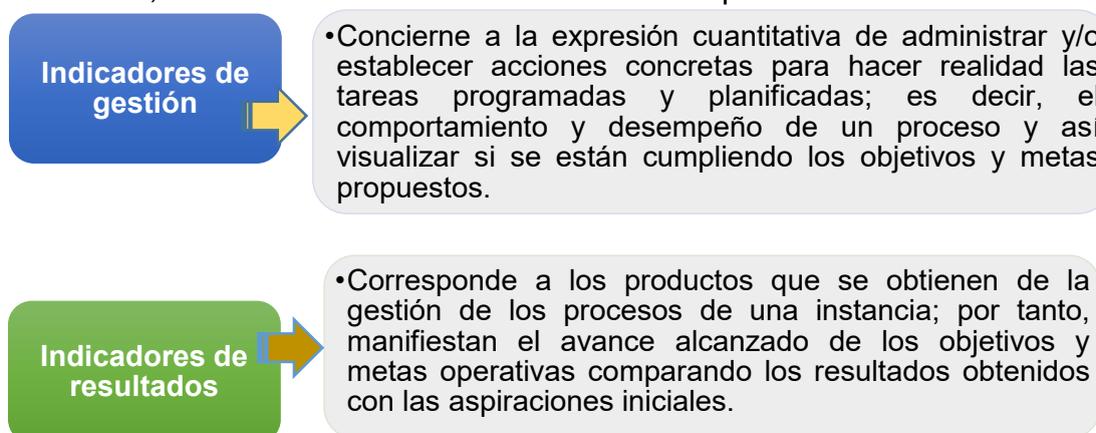
- Incrementar la eficiencia de los servicios institucionales mediante la transparencia y óptima gestión de los trámites.

Articulación con la planificación nacional e institucional

La Planificación Operativa Anual es la hoja de ruta para el trabajo diario en el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil es aquí donde se articulan la planificación de inversiones, la planificación de adquisiciones y el presupuesto institucional.

Los indicadores constituyen la expresión del logro de los objetivos, metas e impactos que la institución pretende alcanzar en un tiempo determinado, los mismos refieren a un parámetro contra el cual evaluar o demostrar el progreso respectivo. Por tanto, un indicador corresponde a un “dato o conjunto de datos que ayudan a medir objetivamente la evolución de un proceso o de una actividad”.

En Bomberos de Guayaquil derivado del proceso de planificación se tiene que los indicadores corresponden a la medición directa de los procesos y/o procedimientos en el nivel más básico u operativo, éstos se utilizan en las instancias de la institución que formulan planes operativos anuales para la gestión y toma de decisiones de corto plazo y posteriormente se integran a nivel institucional, los mismos se han clasificado en dos tipos:



El control, seguimiento y evaluación de la Planificación Operativa 2024 se realiza en concordancia con la Norma de Control Interno 200-02, a través de visitas periódicas de acompañamiento a las unidades operacionales para constatar el avance de la ejecución de las acciones correspondientes a cada cuatrimestre y registrar las observaciones respecto de la documentación que evidencie su cumplimiento.

A continuación, se detalla el despliegue de los indicadores estratégicos institucionales que se encuentran articulados y contribuyen de manera directa con el Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025 así como los indicadores de las unidades de apoyo y asesoría de la institución.



Eje Estratégico	DESARROLLO DE CULTURA DE PREVENCIÓN
Objetivo Estratégico	Contribuir al desarrollo de una cultura de prevención, para reducir la frecuencia e impacto de las emergencias y prevenir siniestros.

Objetivo Operativo	Indicador de Gestión	Meta	Programación Cuatrimestral de la meta			Responsable
			I	II	III	
Implementar mejoras en los procesos de ingeniería y proyectos para cubrir más trámites en menor tiempo.	Número de registros de expedientes aprobados.	800	250	300	250	Gestión de Ingeniería y Proyectos
	Número de inspecciones de verificación de planos realizadas.	1.000	300	350	350	
	Número de órdenes de pago emitidas.	700	250	225	225	
	Número de órdenes de pago canceladas.	700	250	225	225	
	Número de disposiciones técnicas de seguridad Contra Incendio emitidas.	650	200	225	225	
	Número de memorias técnicas contestadas.	700	230	220	250	
	Número de solicitudes de trámite contestadas.	1.500	500	500	500	
	Número de Inspecciones realizadas.	1.000	350	350	300	
	Número de certificados de inspección y permiso de ocupación emitidos.	420	150	130	140	
Disminuir las cantidades establecimientos vulnerables a siniestros mediante la atención oportuna en el trámite de obtención / renovación del permiso de funcionamiento y la aplicación de mayores controles a través de inspecciones para verificar el cumplimiento de requisitos de seguridad.	Número de inspecciones del año.	75.000	40%	35%	25%	Gestión de Prevención de Incendios
Crear y fomentar la cultura de prevención de incendios y emergencias, logrando que la mayor parte de edificaciones y establecimientos cumplan con GCIP y GCPI.	Número de permisos de funcionamiento emitidos al año.	43.000	45%	35%	20%	
Optimizar el proceso operativo de permisos de funcionamiento y garantizar el derecho de las personas a contar con una Administración Pública eficiente, eficaz, transparente y de calidad	Número de órdenes de pago emitidos.	51.000	45%	35%	20%	



Eje Estratégico	CAPACIDAD DE RESPUESTA OPERATIVA
Objetivo Estratégico	Dotar de la infraestructura, plataforma tecnológica, equipo y recurso humano que la institución bomberil requiera.

Objetivo Operativo	Indicador de Gestión	Meta	Programación Cuatrimestral de la meta			Responsable
			I	II	III	
Mejorar de manera integral el equipamiento del BCBG de acuerdo a los requerimientos.	Número de informes técnicos emitidos	24	8	8	8	Gestión de Evaluación Técnica del Mantenimiento y Control de Equipos de Emergencia
Asegurar el funcionamiento del equipamiento del BCBG, mediante la ejecución de los mantenimientos.	Número de mantenimientos ejecutados	450	150	150	150	
Fortalecer la gestión institucional de las capacidades operativas del personal remunerado del BCBG	Número de capacitaciones / inducciones realizadas	9	3	3	3	
Dotar con herramientas, maquinarias, equipos y materiales a cuarteles y compañías de acuerdo a requerimientos.	Número de informes técnicos emitidos	2	-	1	1	
Establecer medidas preventivas y de protección para los equipos tecnológicos y de automatización robóticas	Número de mantenimientos ejecutados	6	2	2	2	Gestión de Operaciones de Emergencias
Fortalecer la capacidad técnica y operativa del personal del Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.	Número de capacitaciones e inducciones realizadas	3	1	1	1	
Incrementar la calidad en la prestación del servicio de atención de emergencias.	Número de reportes de emergencias atendidas	3	1	1	1	
Fortalecer con equipos para la detección y localización de víctimas en estructuras colapsadas para contar con una óptima capacidad operativa, que permitirá dar una respuesta y asistencia de forma rápida, eficaz, eficiente y segura.	Número de adquisiciones procesadas	2	1	-	1	Gestión de División Especializada de Rescate
Garantizar la competencia técnica de los grupos de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas (USAR).	Porcentaje de cumplimiento del subprograma de certificación	85%	30%	25%	30%	



Eje Estratégico	POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL
Objetivo Estratégico	Posicionar la imagen del BCBG de acuerdo con el marco estratégico, logrando percepciones, actitudes y comportamientos en pro del cumplimiento de los objetivos de la institución.

Objetivo Operativo	Indicador de Gestión	Meta	Programación Cuatrimestral de la meta			Responsable
			I	II	III	
Incrementar la difusión de la gestión del BCBG a nivel interno y externo mediante el fortalecimiento de la gestión de medios de comunicación y del manejo de redes sociales, la generación de nuevos productos comunicacionales y el replanteamiento de los ya existentes.	Número de ediciones elaboradas.	10	3	4	3	Gestión de Comunicación Social – Museo y Biblioteca del BCBG
	Numero de eventos realizados	10	3	3	4	
	Número de campañas publicitarias realizadas.	9	2	5	2	
	Número de boletines institucionales.	45	15	15	15	
Fomentar la cultura de prevención de incendios mediante campañas comunitarias.	Número de charlas asistidas en las unidades educativas y los barrios.	100	25	40	35	
Difundir la imagen del Museo como un centro de entretenimiento cultural	Número de visitas anuales al Museo.	18.200	3.200	8.100	6.900	
Fomentar cultura de prevención de emergencias en público infantil	Número de niños inscritos en los cursos vacacionales y otros eventos.	130	90	-	40	



Eje Estratégico	DESARROLLO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL
Objetivo Estratégico	Promover el alineamiento estratégico de la estructura organizativa, el desarrollo de competencias, capacidades de gestión, normativa y ambiente laboral, adecuado para el logro de objetivos coherentes con el marco estratégico institucional.

Objetivo Operativo	Indicador de Gestión	Meta	Programación Cuatrimestral de la meta			Responsable
			I	II	III	
Impulsar acciones para fortalecer la calidad de los servicios internos y externos del BCBG, a través de estándares de calidad.	Número de acciones implementadas.	80%	20%	40%	10%	Gestión de Planificación Institucional
Coordinar políticas y objetivos institucionales que le permitan a la Institución alinearse con el Plan Nacional para el Buen Vivir, mediante la implementación de un sistema integrado de planificación estratégica.	Número de planes operativos formulados.	1	-	1	-	
	Número de informes de gestión presentado.	3	1	1	1	
	Número de informes de rendición de cuentas elaborado.	1	1	-	-	
Incrementar la eficiencia institucional promover una cultura de transparencia en la gestión, en apego a la normativa legal vigente.	Número de publicaciones cumplidas	12	4	4	4	
Mejorar la detección temprana de riesgos de los entes controlados a través de la mejora de procesos.	Número de actividades de mitigación realizadas.	100%	-	-	100%	
Incrementar la seguridad jurídica de la Institución mediante la aplicación de criterios adecuados en el asesoramiento brindado para la elaboración de los actos administrativos, contratos, resoluciones y otros documentos de índole legal.	Numero de atención legal sobre reclamos referentes a permisos de funcionamiento, prorrogas disposiciones técnicas, informes de incendios, exoneraciones.	1.500	500	500	500	Gestión de Legal
	Número de contratos revisados, elaborados y subidos a portal de compras públicas	150	30	80	40	
Incrementar la eficiencia institucional de Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, mediante el desarrollo de mecanismos de mejora en la elaboración de todo documento jurídico o de carácter normativo.	Número de convenios revisados y analizados.	59	24	20	15	
	Número de legalizaciones o inscripciones de bienes inmuebles gestionados.	3	1	1	1	

Eje Estratégico		DESARROLLO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL				
Objetivo Operativo	Indicador de Gestión	Meta	Programación Cuatrimestral de la meta			Responsable
			I	II	III	
Administrar las instalaciones (dependencias y cuarteles) del BCBG en cumplimiento de normativa vigente y con aplicación de criterios de eficiencia.	Porcentaje de reportes atendidos.	100%	35%	35%	30%	Gestión de Administrativa
Administrar el parque automotor mediante la elaboración de un plan de mantenimiento.	Porcentaje de vehículos atendidos.	85%	30%	30%	25%	
Gestionar eficientemente el almacenamiento confiable, ordenado y actualizado de las adquisiciones realizadas.	Porcentaje de constatación física de existencias de las bodegas realizadas.	100%	-	-	100%	
Fortalecer la atención y respuesta de emergencias y atención prehospitalaria a fin de entregar a la ciudadanía un servicio eficiente, eficaz, oportuno de calidad y con calidez.	Porcentaje de atención de emergencias prehospitalaria despachadas por Central Alarmas & Comunicación.	100%	100%	100%	100%	Gestión de Insumos de emergencias médicas y atención prehospitalaria
Incrementar la eficiencia de la gestión de Contratación Pública, mediante la planificación participativa de las áreas requirentes en la elaboración y ejecución del Plan Anual de Contratación (PAC).	Porcentaje del cumplimiento del Plan anual de adquisiciones.	100%	30%	40%	30%	Gestión de Contratación Pública
	Porcentaje de asesorías en contratación pública brindadas.	130	39	52	39	
Gestionar eficientemente cada una de las etapas de los procesos de contratación pública.	Porcentaje de pliegos aprobados y publicados.	130	39	52	39	
Cumplir con los principios de oportunidad, publicidad y transparencia de los procesos de contratación adjudicados.	Porcentaje de procesos adjudicados / porcentaje de procesos publicados.	100	30	40	30	
Profundizar las capacidades de relacionamiento institucional entre el BCBG, la administración pública y la sociedad civil.	Número de informes de vinculación operacional	3	1	1	1	Gestión de Despacho y Vinculación Operacional Interinstitucional
	Número de ficha de gestión por la atención a los Cuerpos de Bomberos de la Segunda Zona.	15	5	5	5	
Incrementar la eficiencia institucional promover una cultura de transparencia en la gestión, en apego a la normativa legal vigente.	Número de publicaciones registradas en la página institucional	12	4	4	4	
Prestar atención eficiente, eficaz y oportuna en actos normativos expedidos por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil	Número de trámites a usuarios gestionados.	420	140	140	140	
	Número de oficios de aprobación del Comité de Planificación y Administración.	90	30	30	30	

Eje Estratégico		DESARROLLO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL				
Objetivo Operativo	Indicador de Gestión	Meta	Programación Cuatrimestral de la meta			Responsable
			I	II	III	
Incrementar la capacidad técnica del Talento Humano institucional a fin de disminuir brechas entre sus conocimientos y los requerimientos del puesto que desempeña.	Porcentaje de capacitación de los servidores de la institución (LOSEP)	253	85	85	83	Gestión de Talento Humano
	Porcentaje de capacitación de los servidores de la institución (Código de trabajo)	647	216	216	215	
	Porcentaje de ejecución del Plan de Inducción e Inserción del Personal	80	30	30	20	
	Número de convocatorias de Concursos de Méritos y Oposición realizadas	5	1	2	2	
Incrementar la satisfacción de los servidores de la institución mediante la optimización de los procesos de bienestar social y la atención oportuna de las necesidades	Número de personal obrero jubilado	5	2	1	2	
	Número de capacitaciones realizadas	6	2	2	2	
Garantizar un clima organizacional adecuado que incluya ambientes de trabajo idóneos en lo físico, tecnológico y normativo.	Porcentaje de ejecución de prevención y seguridad laboral	600	230	230	140	
Planificar y ejecutar actividades orientadas a garantizar el bienestar físico y mental del personal	Número de fichas ocupacionales realizadas al personal obrero	650	-	650	-	
	Número de fichas ocupacionales realizadas al personal administrativo	255	-	255	-	
Formar adiestramiento técnico bomberil a la ciudadanía	Número de aspirantes a Bomberos Voluntarios	465	114	231	120	
Mejorar la eficiencia de los bomberos de la entidad para que alcancen índices altos de productividad	Número de personal rentado capacitado	1.104	252	573	279	
	Número de personal voluntario capacitado	1.946	623	1.015	308	
Vincular la formación, capacitación y entrenamiento con entidades nacionales y extranjeras	Número de bomberos externos capacitados	18	-	5	13	
Capacitar a Cuerpos de Bomberos del País en técnicas Bomberiles	Número de participantes de los Cuerpos de Bomberos del país	737	138	364	235	
Desarrollar competencias de la población externa, en áreas de prevención y protección contra incendios.	Número de participantes en capacitación para empresas, instituciones y ciudadanía.	1.519	519	481	519	
	Número de charlas gratuitas	1.030	405	216	409	

Eje Estratégico	DESARROLLO TECNOLÓGICO
Objetivo Estratégico	Fortalecer con equipamiento de punta a la institución bomberil para contar con una óptima capacidad operativa a fin de garantizar la gestión automatizada de los servicios y procesos institucionales.

Objetivo Operativo	Indicador de Gestión	Meta	Programación Cuatrimestral de la meta			Responsable
			I	II	III	
Mejorar el desempeño institucional a través de la implementación de un plan de mejora que facilite el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (Tics) por parte de los servidores.	Número de incidencias de la mesa de servicio TICS resueltas	80%	25%	35%	20%	Gestión de Seguimiento, Control de Servicios y Procesos de Innovación
	Número de requerimientos de desarrollos nuevos y soporte de las aplicaciones actuales atendidas	80%	25%	35%	20%	
	Porcentaje de disponibilidad de servicios tecnológicos institucionales	80%	25%	35%	20%	
Gestionar y administrar contenido del portal web institucional.	Porcentaje de solicitudes atendidas.	80%	25%	35%	20%	
Incrementar la eficiencia de las servicios institucionales mediante la transparencia y óptima gestión de los trámites	Porcentaje de atención de trámites	80%	35%	20%	25%	



Ingresa en nuestro link

<https://www.bomberosguayaquil.gov.ec/>





BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835
DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Guayaquil, octubre 17 de 2023
Oficio No. 289-CAP-2023

Economista

Lorena Robinson Santander

COORDINADORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Ciudad.

De mis consideraciones:

Para los fines pertinentes comunico a usted, que el Comité de Administración y Planificación del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, en sesión extraordinaria celebrada el día martes 17 de octubre de 2023, conoció el oficio No. 023-CGPI-BCBG-2023 del 10 de octubre de 2023 emitido por la Coordinación de Gestión de Planificación Institucional, el cual contiene el Plan Operativo Anual correspondiente al ejercicio económico del año 2024 del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, el cual ha sido desarrollado por su Coordinación con la participación de Coordinaciones y Jefaturas y resolvió por unanimidad lo siguiente:

“APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2024 DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL, DE ACUERDO A LOS LINIAMIENTOS EMITIDOS POR LA SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICA ECUADOR, CONFORME CONSTA EN EL OFICIO No. 023-CGPI-BCBG-2023 del 10 de octubre de 2023, EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL”.

Particular que comunico a usted, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el máximo Organismo de la Institución.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Tte. Cnel. Leopoldo Terán González
SEGUNDO JEFE

**ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ
ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN**

Abg. Vanessa Ochoa Moreno
SECRETARIA DEL COMITÉ

B. CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
FECHA: 17 Oct / 2023

HORA:

RECIBIDO POR: Elo 16